

DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD: EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS¹

Edmundo Jarquín²

Introducción

1. Se me ha invitado a que reflexione sobre el tema Democracia y Gobernabilidad en América Latina, tanto con una visión de evaluación de lo que ha ocurrido en las últimas décadas como de sus perspectivas. Lo intentaré hacer a partir de mi experiencia con el tema de la gobernabilidad democrática desde la responsabilidad que tuve, entre 1994 y 2005, como Jefe de la División de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero advirtiéndole que mis puntos de vista no comprometen en absoluto a esta institución.
2. Cuando el tema de la necesidad de reformas institucionales³, que tanto vino a enriquecer el debate sobre el desarrollo de la región, y de la gobernabilidad democrática en un sentido más amplio, llegó a la agenda de las agencias internacionales de cooperación bilaterales y multilaterales, a inicios de los años 90 del siglo recién pasado, se tenía poca, o en todo caso limitada conciencia, de las implicancias del muy limitado crecimiento económico que la región estaba teniendo, y que habría de persistir durante más de una década, y de las limitaciones del extendido proceso de democratización.
3. En ese momento se tenía registro tanto del fin de muchos conflictos políticos-militares y del mencionado proceso de democratización, que recibió un renovado impulso con el fin de la Guerra Fría, como del éxito que se estaba teniendo, al calor de las reformas impulsadas bajo el conocido como Consenso de Washington, en términos de superación de los enormes desequilibrios macroeconómicos previos; a la vez, alguna conciencia se había pasado sobre la necesidad de otras reformas -las llamadas de “segunda generación”- si se quería que las economías, una vez estabilizadas, crecieran a ritmos altos y sostenidos que permitieran remontar los grandes déficits del desarrollo latinoamericano en términos de empleo productivo, ingreso, pobreza y desigualdad. En general, en ese momento, y pese a algunas advertencias, el consenso sobre la economía de mercado, el régimen democrático liberal y la inserción en la globalización, no era desafiado.

¹ Trabajo presentado en la sesión inaugural del Seminario Internacional ASDI-UNAH “Democracia y Gobernabilidad: Evaluación y Perspectivas”, realizado en Tegucigalpa, Honduras, del 21 al 24 de junio de 2010. Ente 1994 y 2005 fue Jefe de la División de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

² Abogado y economista nicaragüense. Ex candidato presidencial del Movimiento Renovador Sandinista (MRS). Este documento está basado en la presentación que el autor hizo en la Conferencia “Cambios, Desafíos y Crisis de Nuestro Tiempo”, realizada en el Executive Leadership Center de Boston University, del 8 al 10 de octubre de 2009.

³ En general conocidas como « reforma de segunda generación », término acuñado por Moisés Naim, intelectual venezolano y actual Director de Foreign Policy, a inicios de los años 90 recién pasados.

4. Avanzada la década de los 90, en la primera estrategia del BID sobre el tema, cuya preparación me correspondió coordinar, aprobada en 1996⁴, pero cuya discusión se había iniciado algunos años antes⁵, en relación a lo anterior se anota: “En, efecto, no obstante la importante mejoría en el ambiente macroeconómico, se aprecia la permanencia de problemas que, de no ser atendidos, podrían afectar negativamente la sustentabilidad de la nueva estrategia de desarrollo y la consolidación de los sistemas democráticos. La persistencia de la pobreza y de otros factores de exclusión socioeconómica, que ha sido una de las causas subyacentes de la inestabilidad política, es motivo de fuerte preocupación. También se aprecia -agregaba el documento- que las tasas de crecimiento son aún bajas, los niveles de ahorro interno e inversiones productivas son insuficientes, y el grado de vulnerabilidad frente a choques externos permanece alto”.
5. La anterior reflexión era complementada con la siguiente: “Por otra parte, el ambiente institucional y normativo manifiesta deficiencias que limitan la eficacia de las instituciones estatales, restringen la participación de los ciudadanos y afectan negativamente la credibilidad de las instituciones democráticas. Se reconoce que el apremio fiscal derivado de la crisis de los ochenta y de los programas de ajuste impuso un mayor énfasis en el redimensionamiento del Estado, afectándose en algunos casos la capacidad institucional para ofrecer, de manera eficiente, aquellos bienes y servicios que son responsabilidad esencial del sector público”.
6. La reflexión concluía de la siguiente manera: “En la medida que se ha avanzado en la reforma económica se aprecia que el funcionamiento de la economía puede tropezar con la estructura tradicional de las instituciones estatales, las precarias modalidades de gestión gubernamental, la inadecuación de las políticas públicas y la obsolescencia de los ordenamientos jurídicos. Así, en los últimos años se ha fortalecido el consenso en torno a la importancia de la gobernabilidad para impulsar una sólida política de desarrollo sostenido y equitativo. Se reconoce que existe una relación directa entre la sustentabilidad del modelo económico y la calidad del proceso de gobierno. Este reconocimiento de la importancia del ambiente institucional, normativo y político ha ensanchado el ámbito de acción de la cooperación internacional para el desarrollo en los últimos años”.⁶
7. Mi tesis fundamental es que en el análisis de los antecedentes de la actual situación política de América Latina, y sus perspectivas, “con frecuencia se omite el hecho más relevante que subyace debajo de la insatisfacción política, y las tensiones de cambio, que afloran en diversos puntos del subcontinente: mientras el mundo crecía aceleradamente, y la globalización acercaba a muchos la distancia entre las posibilidades y la realidad, América Latina durante un cuarto de siglo -¡veinticinco años, una generación, entre 1980 y 2004!- prácticamente no creció, o no creció del todo, en circunstancias que se extendía el proceso de democratización política, de ejercicio de derechos civiles y

⁴ GN-1883-5, « Marco de referencia para la acción del Banco en los programas de Modernización del Estado y fortalecimiento de la sociedad civil ». 18 de marzo de 1996.

⁵ « Gobernabilidad y Desarrollo. El estado de la discusión » (documento de discusión interna) Edmundo Jarquín (1992)

⁶ Documento citado GN-1883-5, puntos 4 al 6 del resumen ejecutivo.

políticos, y, a la vez, se daba un amplio proceso de democratización cultural (acceso a educación y medios de comunicación)”.⁷

8. Lo que trato de decir es que en la evaluación de lo que ha ocurrido en términos de gobernabilidad democrática y sus perspectivas, es crítico examinar las implicaciones de esas tres macrotendencias que se han combinado en las últimas tres décadas: democratización política, democratización cultural, y muy limitada democratización económica en términos de oportunidades y su acceso a las mismas.

II. Persistencia del “déficit democrático”

9. Ha sido ampliamente documentado el proceso de democratización de América Latina que según diversos estudios se inició a finales de los años 70, con los cambios electorales en Ecuador y República Dominicana, siguiendo en los ochenta con los casos de Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Chile, el fin de los conflictos políticos-militares centroamericanos a fines de los ochenta e inicios de los noventa, hasta concluir con las elecciones mexicanas del año 2000 en que el PRI (Partido Revolucionario Institucional) perdió el poder después de siete décadas.
10. Ese proceso de democratización y de expansión de los derechos civiles y políticos se dio, en general, en medio de grandes debilidades política e institucionales, y de persistencia de lo que se ha venido a conocer como “déficit democrático”.⁸ Poca atención se puso, al inicio, al hecho que en muy pocos casos se podía hablar con propiedad de procesos de “recuperación de la democracia”, porque las interrupciones autoritarias habían ocurrido sobre el trasfondo de una larga tradición institucional de Estado de Derecho; en otros casos, la democratización fue simplemente retomar un proceso varias veces interrumpido de “construcción democrática”, en un contexto de menos solidez o arraigamiento de la institucionalidad del Estado de Derecho; y, en algunos casos, dónde nunca había habido democracia, recién se trataría de iniciar el proceso de “construcción democrática”.
11. En la edición revisada del libro “La Política Importa. Democracia y Desarrollo en América Latina”⁹ se anota: “Al examinar el panorama democrático de la región e identificar una agenda de reformas políticas pendientes (Hurtado, 2005), quizá sea necesario considerar una tipología diferente a la tradicionalmente utilizada en los estudios existentes sobre la democracia o las transiciones democráticas en la región. En efecto, una apropiada valoración de las transformaciones políticas ocurridas en los últimos 25 años debe tomar nota de que la generalización de regímenes democráticos significó la recuperación de la democracia solamente en muy pocos países, como ocurrió en el caso de Chile

⁷ « Sobre el futuro democrático de América Latina ». Trabajo presentado por el autor e la Conferencia « Cambios, Desafíos y Crisis de Nuestro Tiempo. Executive Leadership Center, Boston University, octubre de 2009.

⁸ « Democracia en déficit », Fernando Carrillo-Flores (Editor), BID, 2001

⁹ BID e IDEA (Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral », Washington, D.C 2006.

y Uruguay, que sufrieron interrupciones autoritarias pero que habían avanzado mucho en la construcción de Estados de Derecho Democrático.”¹⁰

12. Agrega el libro citado: “En un grupo mayor de países, de menos tradición y densidad democrática, los cambios recientes han hecho que se retomara el proceso de construcción democrática interrumpido por repetidas y/o prolongadas experiencias autoritarias;¹¹ y en otro grupo de países -como Guatemala, Nicaragua y El Salvador, con 12, 11 y 10 años de experiencia democrática en el siglo XX respectivamente- recién se estaría iniciando el proceso de construcción democrática”.¹²
13. Cuando a principios de este siglo en el BID se inició un proceso de revisión de las diferentes estrategias sectoriales, y en paralelo a la publicación de la primera edición del libro antes citado,¹³ se aprobó una nueva estrategia sobre Modernización del Estado,¹⁴ cuya preparación también me correspondió coordinar, se tomó nota de la persistencia de ese “déficit democrático” y de sus implicaciones.
14. En el documento antes mencionado se estableció que “históricamente ha existido en la región una relación deficiente entre Estado y mercado, por una parte, y el Estado y los ciudadanos, por otra, que se ha traducido en una erosión de las posibilidades de un desarrollo sustentable y equitativo”.
15. “En efecto, agregaba el documento, el diagnóstico histórico reconoce la existencia, con diferencias entre los países, de un “déficit democrático” que, en ocasiones, se ha expresado en fenómenos de autoritarismo, clientelismo, populismo, corrupción y captura de las instituciones y políticas públicas por intereses particulares, que han conducido a intervenciones estatales desincentivadoras de un funcionamiento eficiente del mercado y promotoras del rentismo y la especulación. A la vez, esos mismos fenómenos han impedido que las políticas públicas puedan procesar, agregar y responder a las demandas de todos los ciudadanos, contribuyendo a la exclusión de amplios sectores de la población de los beneficios del crecimiento”.
16. El documento que estamos citando, al tomar nota del extendido proceso de democratización iniciado a finales de los años 70, y la consecuente expansión de los derechos civiles y políticos, así como las reformas emprendidas para consolidar un Estado de Derecho y mejorar la capacidad de diseño y ejecución de políticas públicas, advertía sin embargo que “no obstante esas tendencias positivas, en algunos países se aprecian problemas de atraso, independencia, confiabilidad y acceso en el sistema judicial; bajo nivel de credibilidad de los órganos de la democracia representativa como los parlamentos y partidos políticos; debilidades de los órganos administrativos y de supervisión y control;

¹⁰ Aquí se citan las categorías de regímenes democráticos, semidemocráticos y no democráticos, utilizada por Mainwaring, y según la cual en el siglo XX Costa Rica habría tenido 98 años de democracia, Uruguay 78, y Chile 75.

¹¹ Según la misma fuente, estos serían los casos, por ejemplo, de Brasil, con 34 años de gobiernos democráticos y 37 de gobiernos semidemocráticos, y de Argentina con 19 y 48 años respectivamente.

¹² Libro citado, página 7.

¹³ « La política importa. Democracia y Desarrollo en América Latina »,

¹⁴ « Modernización del Estado : documento de estrategia » (GN-2235-1, julio de 2003)

disfuncionalidades administrativas y fiscales en el proceso de descentralización; elevados índices de percepción en cuanto a la corrupción, y un ambiente de inseguridad ciudadana que impone altos costos humanos, económicos y sociales”. Este diagnóstico concluía indicando que “se reconoce, por tanto, que esas limitaciones políticas e institucionales demandan esfuerzos adicionales en la perspectiva de alcanzar los requerimientos institucionales de una sólida gobernabilidad democrática”. Es decir, persistencia del “déficit democrático”.

17. El no reconocimiento, en su momento, de las implicancias del “déficit democrático”, o para decirlo de otra forma, debilidad o ausencia de un verdadero Estado de Derecho Democrático, en la explicación de la ineficiencia de la relación entre Estado y mercado, y Estado y ciudadanos, había conducido en el pasado a migraciones radicales en cuanto al paradigma Estado-mercado. En unas ocasiones se atribuía a “fallas” del Estado lo que en verdad eran fallas en el funcionamiento del sistema político que mal intermediaba la relación del Estado con el mercado y los ciudadanos. En esta falsa apreciación se nutrieron las reacciones fundamentalistas del mercado. En otras ocasiones históricas se atribuía a “fallas” del mercado lo que eran también fallas del sistema político, y aquí se nutrieron, por desconfianza en el mercado, las reacciones estatistas.
18. En general, al menos en el medio siglo que precedió al fin de la Guerra Fría, la historia política y económica de la región había sido la de una ausencia de consenso en cuanto al paradigma Estado-mercado. Esa situación parecía haber cambiado en la etapa inmediatamente posterior al fin de la Guerra Fría en que pareció instalarse un amplio consenso en torno a la democracia liberal, la economía de mercado y la globalización, como lo hemos anotado antes.
19. Pero, para fines de este trabajo, lo que deseamos enfatizar es que el proceso de democratización política, con las debilidades institucionales que hemos anotado, se ha retroalimentado con un gigantesco proceso que llamaría de “democratización cultural”, en términos del acceso a la educación y a los medios de comunicación modernos. En ese período prácticamente se universalizó el acceso a la radio y la televisión, y muy importantes sectores se incorporaron al acceso a las más modernas tecnologías de información y comunicación (celulares, DVD, Internet, etc).
20. Ambos procesos, la democratización política y cultural, se ha dado en paralelo a uno de los procesos más amplios de la historia en términos de expansión de los derechos sociales y económicos a nivel mundial, del cual no se ha sustraído ninguno de los países de la región (derechos de género, etnia, medioambiente, entre otros), con los cual se ha expandido y diversificado la demanda de los ciudadanos, y se abrió camino al surgimiento de movimientos sociales de nuevo cuño. Una derivación específica de estas macrotendencias han sido las demandas por una mayor participación ciudadana y, concretamente, las demandas de la llamada “democracia participativa”, muchas veces con significaciones alternativas a la democracia representativa.
21. Pero lo que nos interesa destacar, para fines de lo que hemos enunciado como tesis principal de este trabajo, es que ese vasto proceso de democratización se ha dado en un contexto de poquísimo crecimiento económico, y consecuentemente

de persistencia de los enormes problemas de pobreza y desigualdad. En el cuadro que está al final de este documento se observa que con la excepción de Chile, que en el período 1980-2004 más que duplicó el ingreso per cápita, en el resto de los países prácticamente no creció. Durante ese cuarto de siglo, y para la región en su conjunto, el crecimiento promedio del ingreso per cápita fue un raquítico 16%, prácticamente nada. En ese mismo período, países que partían de niveles de ingreso per cápita muy superiores, como Estados Unidos, España y el Reino Unido, el crecimiento fue del 62%, 75% y 65% respectivamente. Para no mencionar los casos asiáticos de monumental crecimiento del ingreso como China (567%), India (144%), Corea (288%), Tailandia (204%) y Malasia (123%).

22. En el período en cuestión, ciertamente, se combinan dos momentos diferentes. El de la “década perdida” de los 80, en que el PIB per cápita decreció, y los siguientes años en que creció. Pero ocurre que entre 1990 y 2004 -antes que empezara el reciente quinquenio de mayor crecimiento- y dado que el PIB había caído fuertemente en la década anterior, la expansión del 24% es ciertamente modesta para un período de 15 años.
23. En la edición revisada del libro “La política importa. Democracia y Desarrollo en América Latina”, se registra lo anteriormente señalado: “la expansión de la democracia se ha producido en un contexto económico adverso en el que no ha sido fácil para la mayoría de la población visualizar sus logros. Los recién instaurados regímenes democráticos han tenido que convivir con períodos recesivos o de escaso crecimiento económico, y con shocks externos que han impedido que aquellos rindieran de acuerdo con las expectativas de la población”. Y se recordaba que “la historia de la expansión de la democracia en los países desarrollados ha estado ligada a ciclos vigorosos de crecimiento y redistribución, que han hecho evolucionar en paralelo a la democracia política y a la democracia económica y social”. No era este el caso de la región en el período analizado, por lo que la reflexión anterior concluía que “en verdad, no se puede explicar la valoración social y política de las reformas económicas sin reparar en las expectativas de los ciudadanos que son consustanciales a la democracia. Con esta los ciudadanos esperan más de los gobiernos y, por tanto, del Estado; sin embargo, en algunos casos han recibido menos”.¹⁵
24. ¿Cuáles han sido las consecuencias de esa expansión de la así llamada “ciudadanía política”, sin una correspondiente expansión “de la ciudadanía económica”? En la sección siguiente examinamos algunas de las principales consecuencias, no todas desde luego, pero sí aquellas que tienen que ver con el tema asignado a este trabajo.

III. Ruptura del consenso

25. La primera consecuencia, es el radical ensanchamiento de la “brecha de expectativas” de amplios contingentes de población, que teniendo acceso a los medios de socialización y de creación de expectativas (radio, tv, Internet, etc), toman conciencia de la distancia entre su realidad y sus aspiraciones. En un

¹⁵ Libro citado, página 9.

contexto de mucha pobreza y desigualdad, esa brecha de expectativas se desahoga en la emigración, la insatisfacción, y situaciones de anomia, de ausencia de ley, o de carencia de normas sociales o su degradación.

26. Lo anterior, en el contexto de las debilidades institucionales que indicamos anteriormente, deriva en otra consecuencia: insatisfacción con la democracia, o, al menos, con instituciones claves de la misma como los partidos políticos, el parlamento, el sistema judicial.

27. La tercera consecuencia, y sobre el poderío financiero asociado al mismo, es el crecimiento de la inseguridad ciudadana y el crimen organizado que se ha convertido en una de las principales amenazas a la seguridad y la democracia.

28. La cuarta consecuencia, y que resulta más pertinente para los fines de este documento, ha sido la ruptura en algunos países del consenso que pareció establecerse con el fin de la guerra fría: economía de mercado, democracia liberal y globalización.

29. Hoy la región presenta un cuadro bastante más heterogéneo, desde el punto de vista estructural y político, que el sugerido por la simplificación derecha-izquierda, autoritarismo-democracia, modernización-atraso político, populismo-ortodoxia (por cierto, y aunque anclado en los rasgos estructurales del populismo en términos del liderazgo carismático, el menosprecio institucional y las relaciones clientelares, no se ven ahora las repeticiones del populismo económico de los años sesenta, setenta y ochenta en términos de la reglas macroeconómicas, con la sola excepción, quizá, de Venezuela).¹⁶

30. De hecho, hay gobiernos democráticos de izquierda y derecha; de perfil populista -en los términos descritos- de izquierda y derecha, y de rasgos autoritarios tanto de derecha como de izquierda. Hay gobiernos de izquierda firmemente institucionalizadores, desde el punto de vista democrático liberal y de la economía de mercado, como los casos de Brasil, Chile y Uruguay, así como también los hay de derecha, como podría ser el caso de México y Colombia.

IV. Gobernabilidad y Democracia hacia futuro: dos visiones contrapuestas

31. La gran heterogeneidad que hemos referido no impide ver que el futuro democrático de la región se definirá entre dos visiones ideológicas contrapuestas, que tienen cierta parentela pero no son iguales a las que antes definían izquierda y derecha.

32. A un lado estarán quienes tienen desconfianza del mercado, y piensan que la mano invisible del mercado debe ser balanceada por la mano visible del Estado, a través de políticas públicas que compensen las insuficiencias y distorsiones del mercado. Estos gobiernos pueden estar más a la derecha o la izquierda, como lo

¹⁶ Se atribuye a Hirschman decir que el gran pecado de los populismos económicos fue creer que la economía era absolutamente elástica frente a las demandas de la política, y de ahí vinieron los grandes desbordes macroeconómicos de déficit, inflación, deuda, etc. En la lógica de este análisis, pareciera que el gran pecado de las políticas así llamadas neoliberales o del "Consenso de Washington", fue creer que la política era absolutamente elástica frente a las demandas de la economía.

demuestra el gran pacto que prevaleció en Europa y Estados Unidos durante casi todo el siglo XX; al otro lado estarán quienes tienen, no desconfianza sino hostilidad con el mercado. A un lado estarán quienes, desde la izquierda o derecha clásicas, desconfían de la globalización e impulsan políticas para amortiguar sus riesgos y potenciar sus oportunidades, impulsando políticas activas de apertura e inserción internacional, a la vez que protegen intereses nacionales. Al otro lado estarán quienes tienen hostilidad con la globalización y el mundo desarrollado, y tratarán de desarrollar políticas y alianzas geopolíticas derivadas de esa hostilidad. A un lado estarán los dirigentes conscientes de las imperfecciones de la democracia liberal, y que tratarán de impulsar su fortalecimiento y afinamiento institucional, incluyendo la búsqueda de formas complementarias de democracia participativa. Al otro lado estarán quienes tienen hostilidad con la democracia liberal, y a título de democracia participativa, impulsan proyectos autoritarios y de menosprecio del Estado de Derecho, y en los que eventualmente se termina sin participación y sin representación. A un lado estarán dirigentes y gobiernos modernos -en términos de convivencia con la diversidad, reconocimiento de la necesidad de políticas afirmativas de la cohesión social, tolerantes con la discrepancia- y en otro lado dirigentes y gobiernos atrasados, anclados en los fantasmas ideológicos del pasado, intolerantes frente a las crecientes fuerzas de la diversidad y la modernización.

33. La viabilidad de la primera opción dependerá que, dónde gobierne, encuentre el camino del crecimiento y la inclusión, como ha sido el caso de Chile y pareciera serlo cada vez más Brasil (ambos países de gran ferocidad en la competencia política electoral, pero de gran consenso en las agendas de desarrollo). La segunda opción, que básicamente pero no exclusivamente se originó en Venezuela, cuyas especificidades no son objeto de este trabajo, ha descansado hasta ahora en la potencia política expansiva de la renta petrolera venezolana, sobre el trasfondo de la exclusión socioeconómica y el fracaso en términos del crecimiento económico que hemos descrito, pero en ninguna parte está demostrando la capacidad de generar un desarrollo dinámico, sostenido, incluyente, más allá de la construcción de redes clientelares de difícil sostenibilidad.

Cuadro 1.1. Crecimiento económico 1980-2004

	PIB per cápita 2004/ 1980	Prom. Crec. Anual 1980-2004 (Porcentajes)	PIB per cápita 1990/ 1980	Prom. Crec. Anual 1980-1990 (Porcentajes)	PIB per cápita 2004/ 1990	Prom. Crec. Anual 1990-2004 (Porcentajes)
Argentina	1,01	0,03	0,77	-2,52	1,30	2,04
Bolivia	1,01	0,05	0,86	-1,55	1,18	1,30
Brasil	1,13	0,53	0,95	-0,49	1,19	1,32
Chile	2,30	3,69	1,26	2,33	1,83	4,75
Colombia	1,33	1,24	1,21	1,94	1,10	0,71
Costa Rica	1,34	1,30	0,95	-0,51	1,42	2,71
Ecuador	1,07	0,28	1,04	0,37	1,03	0,21
El Salvador	1,13	0,55	0,86	-1,53	1,32	2,17
Guatemala	0,97	-0,12	0,86	-1,46	1,13	0,93
Honduras	0,99	-0,06	0,94	-0,58	1,05	0,35
México	1,16	0,64	0,98	-0,21	1,18	1,30
Nicaragua	0,68	-1,69	0,64	-4,35	1,05	0,40
Panamá	1,31	1,18	0,87	-1,35	1,50	3,18
Paraguay	0,92	-0,37	0,97	-0,27	0,94	-0,45
Perú	0,98	-0,08	0,73	-3,11	1,35	2,32
Rep. Dominicana	1,71	2,36	1,05	0,51	1,62	3,80
Uruguay	1,14	0,57	0,93	-0,67	1,22	1,54
Venezuela	0,82	-0,87	0,86	-1,52	0,95	-0,38
Prom. América Latina	1,16	0,51	0,93	-0,83	1,24	1,57
China	6,67	8,60	2,09	7,67	3,18	9,32
España	1,75	2,46	1,28	2,53	1,36	2,42
Estados Unidos	1,62	2,12	1,26	2,30	1,29	1,99
Francia	1,46	1,66	1,22	2,04	1,19	1,37
India	2,44	3,96	1,44	3,74	1,69	4,14
Indonesia	2,27	3,63	1,55	4,49	1,46	2,97
Malasia	2,23	3,55	1,36	3,13	1,64	3,88
Reino Unido	1,65	2,20	1,27	2,43	1,30	2,03
República de Corea	3,88	6,07	2,02	7,28	1,92	5,15
Tailandia	3,04	4,96	1,80	6,04	1,69	4,13

Fuente: Indicadores de Desarrollo Mundial online, 2005.